PROPUESTA: "BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SUPÍA MEDIANTE LA REVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)"

DR. HÉCTOR MAURICIO
TORRES
ALCALDE MUNICIPAL.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA, CALDAS.

PRESENTADO POR:
CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO

SUPÍA, CALDAS
ENERO DEL 2026

Cristian Daniel Grajales Arango identificada con C.C 1.059.814.706 presento la siguiente propuesta la cual tiene por objeto "Prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de gobierno del municipio de Supía - Caldas en la revisión, implementación y seguimiento del plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana - PISCC".

ACTIVIDADES

1- Realizar apoyo a la revisión, actualización y cargue del documento del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Supía, caldas 2024-2027, en la plataforma SISPT.
2- Realizar el seguimiento y cargue de la información del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Supía, caldas 2024-2027, en la plataforma SISPT de acuerdo a los tiempos establecidos y fijados por la plataforma.
3- Acompañamiento en la gestión y evaluación de los programas, proyectos y actividades establecidas en el PISCC, así como la identificación de otras fuentes de financiación del orden departamental, nacional y privado.
4- Apoyar a la secretaria de gobierno frente a la implementación del plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana, en lo relacionado a los comités de seguridad, seguridad y convivencia ciudadana, y orden público, en lo relacionado con el plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana "PISCC 2024-2027".
5- Realizar las actas de los espacios de coordinación, como el Comité de Orden Público y el Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, dejando documentado el avance, ejecución y aprobación de los proyectos presentados, y compartiendo dicha información con el área de Gestión Territorial de la Policía Nacional, así mismo la proyección de respuesta emitidas por la fuerza publica donde se solicite la información relacionada con el PISCC.
6- Gestionar las acciones encaminadas al cumplimiento del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, de forma articulada con dentro de las instituciones de la fuerza pública o cualquier otro orden nacional, departamental y municipal, se deberá realizar por mes al mínimo dos actividades.
7- Apoyar en elaboración de los programas, proyectos y actividades establecidas en el PISCC.
8- Elaborar informes mensuales en los que se evidencien las acciones realizadas, identificando el resultado operativo de la fuerza pública en coordinación con el ente territorial, y garantizar su difusión a través de los medios publicitarios oficiales de la Alcaldía Municipal y la fuerza pública, de conformidad con los parámetros establecidos por el responsable del Plan de Desarrollo.
9- Realizar el análisis presupuestal para la optimización de los recursos asignados al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027, mediante la identificación, evaluación y priorización de programas, proyectos y actividades, con el fin de maximizar el impacto de la inversión pública, garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos, y apoyar la toma de decisiones para su redistribución, gestión de nuevas fuentes de financiación y sostenibilidad financiera del plan.

METODOLOGIA

La presente propuesta se desarrollará de manera personal desde el momento de su legalización hasta cumplir con los compromisos adquiridos en el contrato. Para lo cual se desarrollarán todas las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual.

COTIZACIÓN Y PLAZO DE EJECUCION

El costo de la presente propuesta mensual asciende a la suma de**: Tres millones de pesos COP ($3.000.000),** previa certificación por parte del supervisor del contrato, sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la cual se desarrollará desde la suscripción del acta de inicio.

Atentamente,

CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO
c.c. 1.059.814.706

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GRAJALES	ARANGO	CRISTIAN DANIEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1059814706	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1059814706 D.M. 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 10 AÑO 1997	Pinares del tachuelo Casa 17 A Pinares del tachuelo			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	SALAMINA		
MUNICIPIO	SALAMINA	TELÉFONO		EMAIL	cgrajalesarango15@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA			
PREGRADO	6		X	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL			
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	11	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE SALAMINA - CALDAS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: SALAMINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8505016	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 22	Mes: 01	Año: 2025			Día:	Mes:	Año:			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESORAR EL PISCC	DEPENDENCIA: 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN: CALLE 5A BIS A NORTE 5A 5 NORTE Calle 5 # 5-65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE SALAMINA - CALDAS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: SALAMINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3104682499	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 29	Mes: 08	Año: 2024			Día: 31	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESORAR EL PISCC	DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN: CALLE 5A A NORTE 5A 5 NORTE calle 5 #5-65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL GERIATRICO SAN ISIDRO -MANIZALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6068968278	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOR GLOSAS	*DEPENDENCIA* SECCION FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9A A NORTE 9A 9 NORTE carrera 9 # 9-440					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SALAMINA - CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* SALAMINA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3104682499	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORAR EL PISCC	*DEPENDENCIA* APOYO A SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 5A A NORTE 5A 65 NORTE Calle 5 # 5-65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SALAMINA - CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* SALAMINA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8595016	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTROL INTERNO DE GESTION						*DIRECCIÓN* CARRERA 1A BIS A NORTE 1A 1 NORTE calle No 5-65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN INTER UNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3547149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* APOYO PROFESIONAL						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4926400	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* APOYO PROFESIONAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA 1A BIS A NORTE 26 69 calle 26 #69-76					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO ?SINTRASERSALUD?			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* RIOSUCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8802009	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 24N 22 13 Edificio San Fernando						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LEX INTEGRA CONSULTORES S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007479583	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 20N 21 38, edificio banco de Bogotá.						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE ~~HAN SIDO~~ PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Tupia enero 28-2026 _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-28 10:32

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CRISTIAN	DANIEL	GRAJALES	ARANGO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1059814706

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	SALAMINA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	SALAMINA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SUPIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	SUPÍA

Dirección	["Calle 32 Nro 6-11"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$68.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$68.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	CALDAS	SALAMINA	$50.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	CALDAS	SALAMINA	$7.000.000,00
LOTE	COLOMBIA	CALDAS	SALAMINA	$15.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Cristian Daniel Grajales Arango

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.059.814.706 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Caldas	Salamina

Dirección	Teléfonos
Pinares del Tachuelo Casa 17A	3104682499

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Aracelly Arango Arias	25.099.071	Madre
Sandra Bibiana Grajales Arango	25.112.829	Hermana
Uribel GrajaleS Arango	15.963.134	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	68.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 68.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davivienda	Ahorros	488415271110	Salamina Caldas	$ 1.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Carro	Mazda 2 Touring Modelo 2019	$ 50.000.000
Moticicleta	Yamaha Bws	$ 7.000.000
Predio	Terreno Ubicado en el Municipio de Salamina	$ 15.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Salamina, enero 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.059.814.706

GRAJALES ARANGO

APELLIDOS

CRISTIAN DANIEL

NOMBRES

Cristian Grajales

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1997

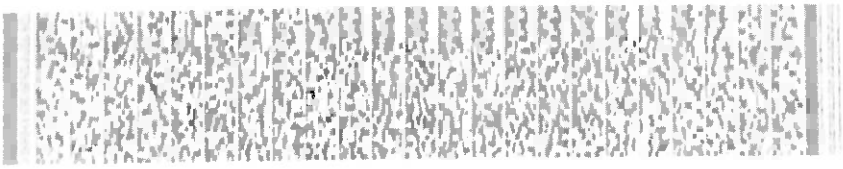
SALAMINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-OCT-2015 SALAMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



0300-0101613269-M-1059814706-20180611 0061529237G-1 9501502419

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES

EJÉRCITO NACIONAL

TARJETA INDICATIVA DE IDENTIFICACIÓN CLASE





NOMBRES: CRISTIAN [illegible] EL

APELLIDOS: [illegible] RANGO

Regu[illegible]

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2027	2037	2047

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/03/2004

DISTRITO MILITAR: 031

P417373

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916727755

(415)7707212489984(8020) 000001491672775 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 9 8 1 4 7 0 6	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1059814706	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Salamina 6 5 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRAJALES	ARANGO	CRISTIAN	DANIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Salamina 6 5 3

41. Dirección principal: BRR PINARES DEL TACHUELO CA 17A

42. Correo electrónico: cgrajalesarango@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 6 8 2 4 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 1 0 1 0 1	8 2 9 9	2 0 2 1 0 1 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRAJALES ARANGO CRISTIAN DANIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-01-2026 12:07:21AM

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 21465 del 16 de Noviembre de 2016, Código SNIES 13061
Fecha: Mayo 31 de 2020
Lugar: Manizales

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

CONTADOR PÚBLICO

Conferido a:

CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO

Cédula 1.059.814.706

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Contaduría Pública.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D013, Acta de Grado 1542 - Folio 43082, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de CONTADOR PÚBLICO.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 31 días del mes de Mayo de 2020

ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO

c.c. 1.059.814.706

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Contaduría Pública**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idónco para desempeñarse como:

CONTADOR PÚBLICO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín, a los 31 días del mes de Mayo de 2020

Registrado en el Folio 43082, Libro D013 - Acta de Grado No. 1542

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Libertad y Orden

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.059.814.706

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT EXCEL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Salamina, a los siete (7) dias del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

45064310 - 07/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9306001403185CC1059814706C.

La República de Colombia

Departamento de Caldas

y en su nombre la

Institución Educativa "Pío XII"

Salamina - Caldas

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 5988 de Diciembre 9 de 2009,

Confiere A:

Cristian Daniel Grajales Arango

Identificado (a) con T.I. Nº. 97100114848 de Salamina

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Gustavo de Jesús Gaviria Agudelo
C.C. Nº. 8.491.692 del Dovio, Valle del Cauca
Rector (E)

Luz Mery Noreña Muñoz
C.C. No. 25.097.967 de Salamina
Secretaria

Dado en Salamina (Caldas), a los 6 días del mes de Diciembre de 2013

Escaneado con CamScanner

Institución Educativa Pio XII

Cra. 7 No. 7-58 Teléfono 8595039
Salamina-Caldas

DANE: 117653000663 Registro S.E.: 165303-0003 Jornada: Diurna

Acta Individual de Graduación

En Salamina Caldas a los 6 días del mes de Diciembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa "PIO XII", Institución Aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 5988 de Diciembre 9 de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Cristian Daniel Grajales Arango

Identificado (a) con T.I. Nº. 97100114848 de Salamina

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 37 Folio 125 de fecha 6 de Diciembre de 2013, que consta de 37 estudiantes que inicia el Nombre de: ALZATE DELGADO SEBASTIAN y cierra con el nombre de: ZULUAGA MARULANDA SERGIO.

Firmada y sellada por GUSTAVO DE JESÚS GAVIRIA AGUDELO (Rector)
y LUZ MERY NOREÑA MUÑOZ (Secretaria)
Dada en Salamina Caldas, a los 6 días del mes de Diciembre de 2013.

GUSTAVO DE JESUS GAVIRIA AGUDELO
C.C. No. 6.441.692 del Dovio, Valle del Cauca
Rector (E)

LUZ MERY NOREÑA MUÑOZ
C.C. No. 25.097.967 de Salamina, Caldas
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONED
NIL 29.851.966-8 TEL. 098 8703585

Escaneado con CamScanner

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO

C.C. N°. 1059814706

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 21 de Noviembre de 2025

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 5 · Folio 86 · Registro 62045 · Acta No. 1033 · Fecha 21 de Noviembre de 2025 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-113414

Código Seguro de Verificación: FyLfvpKnErxl8e46

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Cristian Daniel Grajales Arango

C.C 1.059.814.706

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 27 de noviembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769394494000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Cristian Daniel Grajales Arango

C.C 1.059.814.706

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de febrero 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761764075206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Cristian Daniel Grajales Arango

C.C 1.059.814.706

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de febrero 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761764075206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

9.1.500.40

Manizales, 13 de enero de 2022

EL DIRECTOR TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA

TERRITORIAL CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el señor **CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO**, identificado con CC No.1.059.814.706, se encuentra activo e ingresó al Programa de Administración Pública Territorial – modalidad distancia, en el periodo 2021-2 que ofrece la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP NIT. 899999054-7. Cursó y aprobó 15 créditos correspondientes al plan de estudios con un promedio acumulado de CUATRO TREINTA Y NUEVE (4.39)

Las matrículas para segundo semestre del período 2022-1 se llevarán a cabo entre el 17 de enero al 27 de enero de año 2022.

Que el Programa de Administración Pública Territorial- modalidad distancia, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional Código SNIES 1697, tiene una duración de 10 semestres con 156 créditos académicos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Manizales, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Vigilada MinEducación

JHON HAROLD ORTIZ VALENCIA
Director Territorial

Anexos: N/A

Elaboró: Marieny Ocaina Posada– Profesional Universitario
Revisó: Yuliana Henao – Apoyo Ventanilla Única
Aprobó: N/A

Sede Territorial Caldas
Calle 64 A Nº 30 – 29 Vía Fátima Manizales
Teléfono: (096) 8933948
correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

MAESTRO
EXTENSIÓN Y POSGRADOS

LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN

Certifica que:

CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO
C.C 1.059.814.706

Asistió como participante al:

SEMINARIO EN REFORMA TRIBUTARIA, LEY 1819 DE 2016

Llevado a cabo en la ciudad de Manizales del 21 de enero al 5 de febrero de 2019

Intensidad: 32 horas

JUAN FERNANDO URIBE ARANGO
Director de Extensión y Proyección

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

Para constancia, se firma en Medellín - Colombia, a los 12 días del mes de marzo de 2019

Escaneado con CamScanner

LEX INTEGRA CONSULTORES S.A.S.
"Su asesoría más integral"
Calle 20 No. 21 - 38, Edificio Banco de Bogotá, Oficina 1103
300 747 95 83

A QUIEN CORRESPONDA:

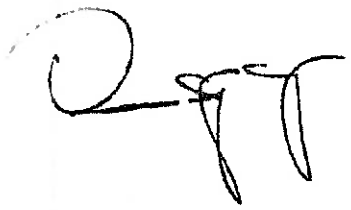
El Señor CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO identificado con cédula de ciudadanía 1.059.814.706 de Salamina, prestó sus servicios para esta entidad en el periodo comprendido de mayo 2 de 2020 a diciembre 31 de 2020 como contador – conciliador, por contrato de prestación de servicios, ejerciendo las siguientes labores.

1. Verificación del registro de la facturación generada por la ENTIDAD, lo anterior con la finalidad de que la información registrada por el Área de Facturación coincida con las Áreas de Cartera y Contabilidad.
2. Realizar gestiones tendientes a retroalimentar la información concerniente al libro de caja y bancos, que facilite la identificación de los pagos efectuados por las distintas entidades que adeudan dinero a la ENTIDAD.
3. Depurar el estado de cartera que posee LA ENTIDAD, conforme a la información obtenida por parte de las distintas Áreas de Facturación y Tesorería, lo anterior con la finalidad de mantener actualizada dicha cartera.
4. Adelantar las distintas gestiones encaminadas al envió de comunicaciones respecto del cobro de cartera, a través de los medios que LA ENTIDAD facilite, con el fin de cumplir con la normatividad vigente.
5. Realizar periódicamente conciliaciones de cartera con las distintas entidades responsables de pago, con la intención de mantener lo más depurado posible dicha cartera.
6. Gestión de cobro pre jurídico y cobro persuasivo, todo ello con la intención de lograr el saneamiento de la cartera y el recaudo efectivo de los dineros adeudados a LA ENTIDAD.
7. Acompañamiento y asesoramiento a los procesos de conciliación de glosas generadas a las distintas facturas de LA ENTIDAD.
8. Presentación periódica de informes solicitados por LA ENTIDAD.
9. Participar en los distintos comités que se encuentren en cabeza del área de cartera y en los demás a los cuales sea invitado, sin que exista horarios determinado, ni dependencia.

Es de anotar que el colaborador se caracteriza por ser una persona honesta, proactiva, y responsable.

Se expide a solicitud del interesado, para verificación de la información aquí contenida comunicarse al teléfono 300 613 9882.

Dada en Manizales, a los 15 días del mes de enero de 2021



OSCAR SALAZAR GRANADA
C.C. 9.855.571 de Pensilvania
T.P. No. 97.789 del C.S. de la J

Sintrasersalud

Sindicato de Trabajadores y Servidores del Sistema de Salud Colombiano

Mejora continua de la calidad en la atención en salud

NIT. 901.202.306 – 4

EL SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO "SINTRASERSALUD"

C E R T I F I C A:

Que el SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO "SINTRASERSALUD" es una Organización Sindical de Primer Grado y de industria o por rama de actividad económica – Salud, formado por trabajadores y empleados que laboran bajo cualquier modalidad contractual en el sistema de salud y el cual funciona de conformidad con la Constitución Nacional, los convenios internacionales de la OIT y el Código Sustantivo de Trabajo.

Que "SINTRASERSALUD" como agremiación sindical celebró contrato sindical de prestación de servicios, de carácter colectivo laboral con el Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas, cuyo objeto lo constituye la prestación de servicios para la ejecución de procesos hospitalarios a los usuarios indicados por la entidad hospitalaria.

Que el Señor **GRAJALES ARANGO CRISTIAN DANIEL,** identificado con cédula de ciudadanía **N°. 1.059.814.706,** estuvo afiliado a **"SINTRASERSALUD"**, dentro del proceso **ADMINISTRATIVO** como **CONTADOR PÚBLICO EN EL ÁREA DE CARTERA,** desde el 18 de febrero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, vinculando su trabajo personal, en ejercicio de la libertad sindical y principios del derecho colectivo del trabajo, en el contrato sindical con el Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas.

Para constancia, se firma en el Municipio de Riosucio – Caldas, a los veinte (20) días del mes de septiembre del 2021.

EDDIE BARRAGAN GUEVARA
Presidente de la Junta Directiva

Calle 24 N°. 22 – 13 Oficina 302 Edificio San Fernando - Manizales, Colombia
Tel: 304 3372891

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE SINTRASERSALUD. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CERTIFICA:

Que **CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.059.814.706** de Salamina Caldas, prestó sus servicios Profesionales, en la **UAE CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN**, para lo cual se suscribió el siguiente contrato:

1. Contrato de Prestación de Servicios **No 239 de 2021** por valor total de ***CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($5.900.000) M/CTE,*** con un plazo de ejecución de un mes (01) meses y veintinueve (29) días, fecha de inicio el dos (02) de noviembre de 2021 y fecha de finalización el treinta (30) de diciembre de 2021.

Con las siguientes obligaciones:

1. Apoyar la recepción y revisión del boletín diario de caja con soportes originales (comprobantes de ingresos, de egresos y notas débito y crédito).

2. Apoyar el proceso de conciliación de los soportes incluidos en el boletín de tesorería, contra la información indicada en el boletín diario de pagaduría y alimentar el formato de control de ingresos y egresos consolidado de contabilidad, para su posterior conciliación con la información del SIIF.

3. En coordinación con el Profesional Especializado con funciones de Contador de la CGN, requerir los ajustes a que haya lugar en los registros y soportes entregados por pagaduría.

4. Revisar y organizar las órdenes de pago de la DTN, entregadas por pagaduría en el repositorio virtual dispuesto para el efecto.

5. Apoyo en la preparación de las declaraciones tributarias a cargo de la oficina de contabilidad.

6. Apoyar en la recepción, organización y distribución de cuentas por pagar de la CGN, para la realización de la obligación presupuestal a cargo de la oficina de contabilidad.

CORPORACIÓN
INTERUNIVERSITARIA
DE SERVICIOS

NIT: 811.003.209-8

Medellín, 30 de septiembre de 2022

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-

Certifica que:

CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO identificado(a) con C.C No. 1.059.814.706 de Salamina Firmó el contrato en la modalidad de prestación de servicios No. CPS-2022-6255 por un valor total de $ 20.038.667 (Veinte Millones Treinta y Ocho Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos). Con una vigencia del 15 de Febrero de 2022 hasta el 30 de Septiembre de 2022 Con la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-** con NIT No. 811.003.209-8. El objeto contractual fue (es): Prestar servicios de apoyo en la verificación de antecedentes de los aspirantes que se presenten en las convocatorias que desarrolle la Dirección de Procesos de Selección.
actividades:
•Contar con las herramientas digitales y tecnológicas para para adelantar las actividades y obligaciones propias del desarrollo de su objeto contractual.
•Realizar en el aplicativo correspondiente la revisión y validación de los documentos aportados por los aspirantes en las etapas de Verificación de Requisitos Mínimos y Análisis de Antecedentes, dentro de los procesos asignados, aplicando los criterios y tiempos establecidos por la Dirección de Procesos de Selección de la ESAP.
•Calificar cada uno de los soportes aportados por los aspirantes, en los tiempos requeridos y según los parámetros establecidos para la prueba de análisis de antecedentes dentro de la convocatoria en la cual sea asignado.
•Realizar en el aplicativo asignado las observaciones y/o devoluciones, teniendo en cuenta los tiempos y directrices impartidos por la Dirección de Procesos de Selección de la ESAP.
•Atender de manera inmediata las solicitudes de corrección y ajuste que le sean requeridos por el equipo de trabajo o el supervisor del contrato.
•Apoyar las respuestas a reclamaciones interpuestas por los concursantes ante los resultados de la verificación de requisitos mínimos y análisis de antecedentes, de acuerdo con los lineamientos jurídicos establecidos por la Dirección de Procesos de Selección de la ESAP.
•Cumplir oportunamente y dentro de los tiempos establecidos por la coordinación del equipo, las actividades asignadas en desarrollo del objeto contractual.

7. Apoyo en la liquidación de deducciones e imputación contable de las cuentas recibidas para la realización de la obligación del SIIF.

8. Apoyar todas las actividades inherentes al perfil contable asignado en la oficina de contabilidad en el SIIF.

9. Apoyar las actividades asignadas por el contador de la entidad.

10. Las demás que le sean asignadas por el coordinador de servicios generales, administrativos y financieros. Dirigidos en todo caso a cumplir con las tareas relacionadas con el proceso contable de la CGN.

Este contrato se encuentra ejecutado.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los Once (11) días del mes de enero de 2022.

LUZ MARY MURILLO FRANCO
Secretaria General.

Proyecto: Laura K. Jiménez Delgadillo

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: (+57 1) 492 64 00

SC- 5020-1 SA-CER 386516 OS - CER 386516 OS-CER 690642

	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALAMINA - CALDAS NIT 890801313	CODIGO: Version 1 FECHA Julio 11 DE 2013	
	PROCESO: CERTIFICACIONES	DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL	

EL SECRETARIO GENERAL
CERTIFICA

Que **CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO** identificado con cedula de ciudadania No **1.059.814.706**, presta sus servicios a la Alcaldia Municipal de Salamina Caldas, mediante Contratos de Prestación de Servicios (CPS), como se describe a continuación:

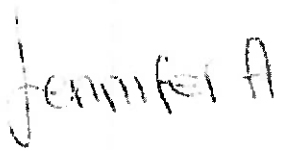
CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO
C1-CPS -107-2023	08/06/2023 AL 21/12/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA-CALDAS"
CO-CPS -054-2024	10/02/2024 AL 09/07/2024	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) Y EN LOS DEMAS TEMAS RELACIONADOS CON LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALAMINA-CALDAS"

Para constancia se firma en la ciudad de Salamina Caldas el veintidós (22) dias del mes de agosto de 2024.

FRANKLIN ANDRES HENAO CASTAÑO
Secretario General

•Asistir, presencial y virtualmente, a las reuniones y capacitaciones a las cuales se le cite por parte de la cordinación del grupo.
•Apoyar las jornadas de aplicación de pruebas de medición de competencias de los procesos de selección que adelante la Dirección de Procesos de Selección de la ESAP, tanto presenciales como virtuales.
•Las demás que surgan en ejecución del contrato y que se requieran en el marco de las convocatorias a cargo de la Dirección de Procesos de Selección de la ESAP.
•Realizar las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.

Atentamente,



JENNIFER ARENAS ORTIZ
Jefe de Gestión de Adquisiciones

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que el señor **CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO** identificado con Cedula de Ciudadanía N° **1.059.814.706** ha prestado sus servicios a la Alcaldía Municipal de Salamina Caldas, mediante los contratos de prestación de servicios (CPS), que se describen a continuación:

CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO
C1-CPS-107-2023	DEL 08 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 27 DE DIICEMBRE DE 2023.	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA-CALDAS"
CD-CPS-054-2022	DEL 10 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 09 DE AGOSTO DE 2024	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) Y EN LOS DEMAS TEMAS RELACIONADOS CON LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALAMINA-CALDAS.
CD-CPS-143-2024	29 DE AGOSTO DE 2024 HASTA EL 30 DE	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

	DICIEMBRE DE 2024	**INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) Y EN LOS DEMAS TEMAS RELACIONADOS CON LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALAMINA-CALDAS.**

HONORARIOS: $3.375.000

Para constancia se firma en Salamina Caldas a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2024.

FRANKLIN ANDRES HENAO CASTAÑO
Secretario General

HOSPITAL GENERAL San Isidro DE MANIZALES
NIT: 800.139.366-0

Manizales, 12 de Diciembre de 2024

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE LA SECCION ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E
NIT. 800.139.366-0

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que, CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO Identificado (a) con Documento 1.059.814.706 ha suscrito con el Hospital General San Isidro E.S.E., los siguientes contratos de prestación de servicios:

No DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO AAAA/MM/DD	FECHA DE FIN AAAA/MM/DD
HG-CON-162-2024	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACION O DEPENDENCIA, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EN SU CONDICION DE APOYO A LA GESTION DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES DENTRO DEL AREA DE LA SALUD Y DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.	$ 6.807.600,00	2024/02/12	2024/03/31

HG-CON-222-2024	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACION O DEPENDENCIA, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EN SU CONDICION DE APOYO A LA GESTION DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES DENTRO DEL AREA DE LA SALUD Y DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL	$ 17.019.000,00	2024/04/01	2024/08/31
HG-CON-539-2024	EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, para prestar los servicios en su condición de APOYO DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES dentro del área de salud y dentro de las instalaciones del Hospital	$ 3.403.800,00	2024/09/01	2024/09/30
HG-CON-621-2024	EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, para prestar los servicios en su condición de APOYO DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES dentro del área de salud y dentro de las instalaciones del Hospital	$ 3.403.800,00	2024/10/01	2024/10/31
HG-CON-691-2024	EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, para prestar los servicios en su condición de APOYO DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES dentro del área de salud y dentro de las instalaciones del Hospital.	$ 6.807.600,00	2024/11/01	2024/12/31

Para constancia esta certificación se expide en Manizales, 12 de diciembre de 2024

ROBINSON MEDINA GÓMEZ
Profesional Especializado
Sección Administrativa

Elaboró: David Silva Méndez.

Revisó: Robinson Medina Gómez.

EL SECRETARIO GENERAL
CERTIFICA

Que el señor **CRISTIAN DNIEL GRAJALES ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No **1.059.814.706** ha prestado sus servicios a la Alcaldía Municipal de Salamina Caldas, mediante Contrato de Prestación de Servicios **(CPS)**, como se describe a continuación:

CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO
C1-CPS -107-2023	08/06/2023 AL 27/12/2023	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".
CD-CPS -054-2024	10/02/2024 AL 09/08/2024	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) Y EN LOS DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".
CD-CPS.143-2024	29/08/2024 AL 30/12/2024	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) Y EN LOS DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".
CD-CPS-042-2025	22/01/2025 AL 16/10/2025	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) Y EN LOS DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".

Para constancia se firma en la ciudad de Salamina Caldas a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025.

FRANKLIN ANDRES HENAO CASTAÑO
Secretario General

Elaboro. Mónica Hurtado Morales-Contratista-Sec General
Revisó y Aprobó Franklin Andrés Henao Castaño - Secretario General

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289991135

PIB
23:37:38

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1059814706:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 23:39:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1059814706
Código de Verificación	1059814706260126233932

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:40:48 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1059814706**

Apellidos y Nombres: **GRAJALES ARANGO CRISTIAN DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 11:53:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1059814706** y Nombre: **CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133533940** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1059814706 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 11:51 PM

Código Verificación: **T7Z2JQHYFC**

Válida hasta: **27/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:55:20 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1059814706,** Apellidos y Nombres **GRAJALES ARANGO CRISTIAN DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Supia**, con NIT **890801107-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Supia caldas, enero de 2026

Señores:
ALCALDIA DE SUPIA
Supia-caldas

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico que yo **CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO** identificado con cédula de ciudadanía **1.059.814.706** expedida en Salamina, no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la alcaldía de Supia, por lo tanto, no presento ningún inconveniente que me impida suscribir contrato con la entidad.

Cordialmente,



CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO
CC: No 1.059.814.706

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO identificado(a) con CC 1059814706 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/04/2017

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **I.P.S. CLINICA ROQUE ARMANDO LOPEZ ALVAREZ SEDE SAN FELIPE**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1059814706
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	PINARES	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4635457331	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9995174011

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 332.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.800	$ 0	$ 332.800
SUBTOTALES:										$ 332.800	$ 0	$ 332.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 260.000
SUBTOTALES:													$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 260.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.900	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 10.900
SUBTOTALES:									$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 10.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	1	$ 41.600	$ 0	$ 41.600
SUBTOTALES:			$ 41.600	$ 0	$ 41.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES							
																									PENSIÓN						SALUD						ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1059814706	GRAJALES ARANGO CRISTIAN DANIEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.700.000			NO							01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.080.000	$ 332.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 332.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.080.000	$ 260.000	$ 0	$ 260.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	30	$ 2.080.000	$ 105981470	$ 10.900	30	$ 2.080.000	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 41.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 645.300

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1059814706,** se encuentra afiliado/a desde **27/07/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Nombre	Cristian Daniel Grajales Arango	**Edad**	26 Años
Identificación	CC - 1059814706	**Sexo**	Masculino
Entidad	Particular		
Fecha de Atención	02/08/2024 17:29	**Fecha de Impresión**	02/08/2024

Concepto Ocupacional

Cargo
Contador público

Empresa
No Registra

Tipo de Examen
Ingreso

Enfasis Específico
Osteomuscular

Concepto

Apto

Recomendaciones Médicas

- Realizar actividad fisica constantemente

Recomendaciones Ocupacionales

Otras :
- paciente con condiciÓn de salud satisfactoria para el desempeÑo de sus actividades laborales habituales. - se le recomienda la valoraciÓn anual por optometría en su eps. - realizar pausas activas laborales e higiene postural segÚn su profesiograma. - realizar actividades de detecciÓn temprana y protecciÓn específica de la salud en su eps. - se recomienda la utilizacion de elementos de proteccion personal de acuerdo a su cargo y en el caso que sea necesario. - realizar pausas activas de miembros superiores, espalda y miembros inferiores durante su jornada laboral. - control de peso, actividad fisica 3 veces por semana y estilos de vida saludable. - se entrega al paciente copia de certificado medico ocupacional firmado con sus respectivas recomendaciones las cuales fueron puestas en conocimiento. - el paciente entiende y acepta las recomendaciones explicadas al paciente el dia de hoy.

EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 22 DEL DECRETO 1295 DE 1994 Y LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO SUTANTIVO DE TRABAJO ARTÍCULO 62 ORDINAL A. PUNTO 1. HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES FIDEDIGNA, CIERTA, VERAZ Y COMPLETA Y QUE A SU VEZ NO HE OMITIDO NINGUN DATO SOBRE MI ESTADO DE SALUD.

MEDICO	ASPIRANTE O TRABAJADOR
Luis Felipe Cardona Mejia Médico Especialista GSO R.M. 4213-2015	
PROFESIONAL : LUIS FELIPE CARDONA MEJIA	**NOMBRE :** CRISTIAN DANIEL GRAJALES ARANGO
ESPECIALIDAD : MEDICO SALUD OCUPACIONAL - EPIDEMIOLOGIA	**DOCUMENTO :** 1059814706
REGISTRO MEDICO : 4213-2015	

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MEDELLIN, **27/01/2026**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CRISTIAN GRAJALES ARANGO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1059814706**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488415271110**
Fecha de apertura	**15/07/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO